

Expediente: A/SER-030372/2025

Unidad administrativa:
Área de Contratación

COMUNICADO INFORMATIVO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AFECTADOS COMO CONSECUENCIA DE LOS INCENDIOS FORESTALES INICIADOS EL 22 DE JULIO DE 2026.

En virtud del ACUERDO de 29 de julio de 2026, del Consejo de Gobierno, por el que se dispone la ampliación general de los plazos de todos los procedimientos administrativos que sean competencia de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Entidades de su Sector Público, como consecuencia de los incendios forestales iniciados el 22 de julio de 2026, se comunica la ampliación de plazo de los siguientes procedimientos en los expedientes afectados:

Expediente A/SER-030372/2025: Resolución del Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, por la que se adjudica el contrato: "SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN ACTUACIONES DIVERSAS REALIZADAS POR LA AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID".

- Se amplía el plazo de finalización de recurso especial en 10 días hábiles, acabando el nuevo plazo el día 26 de agosto inclusive.

Para lo que se publica y notifica.

Madrid, a la fecha de la firma
EL JEFE DE ÁREA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: BARBERO LORO GUSTAVO
Fecha: 2026.08.03 11:34



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1239841597686326057780**